

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12124 *Resolución de 16 de julio de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Filosofía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 16 de julio de 2010.—El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.

ANEXO**Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. Identificación del título.

Denominación específica: Graduado/a en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

2. Estructura de las enseñanzas.

Materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Historia	12	Semestral	FB
Teoría del conocimiento	10	Semestral.	OB
Filología	31	Semestral.	FB; OP
Historia de la Filosofía	67	Semestral.	FB; OB; OP
Lógica	35	Semestral.	OB;OP
Fundamentos y/u Horizontes de la Filosofía Práctica.	40	Semestral.	OB;OP
Antropología Social y Cultural	22	Semestral.	FB; OP
Filosofía Moral y Política	32	Semestral.	FB; OB; OP
Estética y Teoría de las Artes	20	Semestral.	OB; OP
Historia y Filosofía de la Ciencia	40	Semestral.	OB; OP
Trabajo fin de Grado	10	Anual.	OB

Resumen de las materias que constituyen el Título y su distribución en Créditos:

Formación básica.	60	Obligatorias.	130
Optativas.	40	Prácticas externas.	0
Trabajo de fin de grado.		10	
Créditos totales:		240	